

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VERZOSI S.A., CELEBRADA EL 17 DE MARZO DEL DOS MIL CATORCE.

En la ciudad de Guayaquil, a los diecisiete días del mes de marzo del dos mil catorce, a las 16h00, se reúnen en el domicilio de la Compañía, ubicada en la Ciudadela Urdesa: Jorge Pérez Concha 804 y Guayacanes, los Accionistas de la Compañía VERZOSI S.A. a saber: 1.- Juan David Verzosi Ordóñez, de nacionalidad ecuatoriano, propietario de 17.000 acciones; y 2.- Tamara Victoria Astudillo Carrión, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 3.000 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas y de un valor de 1 dólar cada una.

Preside la Junta la Sra. Mónica Luzuriaga Presidenta de la Compañía, quien actúa como Directora Ad-hoc, y el Sr. Juan David Verzosi Ordóñez como secretario siendo éste el Gerente General de la compañía, se procede a la verificación de la asistencia de los Accionistas, y estando presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la compañía, el mismo que es de Veinte Mil Dólares dividido en veinte mil acciones ordinarias y normativas por el valor de un dólar cada una, deciden reunirse en Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, para conocer y aprobar el siguiente orden del día.

PRIMERO.-Conocer y aprobar el informe de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2013 que presenta el Gerente General.

SEGUNDO.- Designar al Comisario.

TERCERO.- Distribución de las utilidades acumuladas del año 2011-2012 y utilidades del presente ejercicio.

Una vez instalada la Junta General de Accionistas toma la palabra el Gerente General poniendo en consideración los puntos del orden del día, los mismos que fueron aprobados por unanimidad, se da tratamiento a cada uno de ellos:

PRIMERO.- Conocer y aprobar el informe de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del 2013. En este estado y una vez aprobado el orden del día se autoriza a la Sra. Mónica Luzuriaga Directora Ad-hoc de la Junta a que de lectura al informe del Gerente General dentro de lo que se destaca que la utilidad del ejercicio económico

4

del 2013, es de veinte y tres mil quinientos ochenta y uno con 85/100 dólares americanos (**\$23.581,85**), de este valor se resta el 10% de **reserva legal** es decir Dos mil trescientos cincuenta y ocho con 19/100 dólares americanos (**\$2.358,19**) quedando una utilidad a distribuir a los accionistas de **\$21.223,66**; los mismos que luego de ser escuchados y analizados, los señores accionistas los aprueban por unanimidad.

SEGUNDO.- Designar al Comisario siendo ella la CPA Maritza Menéndez Cisneros con cedula de ciudadanía # 0916190879.

TERCERO.- Distribución de las utilidades acumuladas año 2011, 2012 y del presente ejercicio; se decide que el saldo de las utilidades del ejercicio económico 2011 del Accionista David Verzosi siendo este de \$10.000 se cancele en el año 2014 mas \$ 3.624,78 que corresponde a una parte de los utilidades del año 2012, que sumado los valores ascienden a \$13.624,78 se cancelen de la siguiente manera:

Marzo \$2.000,00
Mayo \$1.624,78
Julio 5.000,00
Septiembre 5.000,00

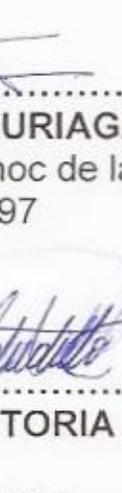
Quedando pendiente un valor de \$10.000,00 por pagar de utilidades del año 2012 el mismo que será revisado en una próxima junta extraordinaria que se indicara posteriormente. Referente a las utilidades del año 2013 las mismas que son de Veinte y un mil doscientos veinte y tres con 66/100 dólares americanos (\$21.223,66) El Sr. David Verzosi resuelve dejar en la Compañía el valor que le corresponde por el 85% que es de \$18.040,11 para soportar las inversiones que se realicen en el transcurso de este año hasta la próxima junta extraordinaria, La Sra. Tamara Astudillo decide cobrar el valor que le corresponde por el 15% siendo este \$3.183.55 el mismo que será cancelado en el mes de Abril del presente año. Una vez efectuadas las consultas y debates del caso la Junta General Ordinaria constituida por los accionistas presentes declaran conocido y aprobado los puntos del orden del día presentado por el Gerente General de la compañía.

No habiendo otro asunto que tratar, la Directora Ad-hoc que preside la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta acta, luego del cual y con la asistencia de las mismas personas que se encontraban presentes al inicio de esta Junta se procede a dar lectura, la que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 18h50, f) Juan David Verzosi Secretario

de la Junta. Accionista; f) Mónica Luzuriaga Directora Ad-hoc de la Junta;
f) Tamara Astudillo Carrión. Accionista.


F.....
MONICA LUZURIAGA
Directora Ad-hoc de la Junta
CC.0103207197


F.....
DAVID VERZOSI ORDOÑEZ
Secretario – Gerente General
Accionista
C.C. 0915625479


F.....
TAMARA VICTORIA ASTUDILLO CARRION
Accionista
C.C. 091528653-8